



**PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/2**  
**FIDUPREVISORA S.A.**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2023**  
**RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME INICIAL DE REQUISITOS PONDERABLES**

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/2**, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2.8 “CRONOGRAMA” en el marco de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023 cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:**

1.	<b>“FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA.”</b>
2.	<b>“FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA”</b>

Procede a responder las observaciones allegadas al informe inicial de requisitos ponderables de la siguiente manera:

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	22/02/2023	Correo electrónico	<b>UNION TEMPORAL COLFRAN MENAJE-023</b>

• **OBSERVACIÓN 1 (UNION TEMPORAL COLFRAN MENAJE-023):**

*“(…) El suscrito, **YOHNY JUVENAL RODRIGUEZ ALFONSO**, actuando como representante legal de la **UNION TEMPORAL COLFRAN MENAJE-023**, y actuando dentro del término estipulado, me permito hacer las siguientes observaciones a la evaluación de los requisitos ponderables.*

**PROPUESTA INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**

*De acuerdo al anexo 12 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE, se evidencia en el contrato No. 2 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, un error en el diligenciamiento del Anexo respecto a las fechas del contrato, como se muestra a continuación:*

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado / Liquidado
1	Fiduciarie La Previsora S.A.**	El contratista con autonomía técnica, financiera y administrativa se obliga con EL CONTRATANTE a entregar la ejecución de la dotación de los siguientes proyectos: "Dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Villagarzón, departamento de Putumayo" "Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios Zamac de la subregión oriente del departamento de Antioquia"	3-1-98876-003-2021	Consorcio Dotación Cruz Multiservicios 2016/ Industrias Cruz Hermanos S.A.	20/10/2021	7/03/2022	Liquidado
2	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (fase II).	44065	Industrias Cruz Hermanos S.A.	30/12/2022	30/04/2023	Liquidado

La información es incoherente, y, siendo un formato que hace parte de los ponderables, no es susceptible de subsanación.

De acuerdo a los términos de referencia, numeral 5.7 METODOLOGÍA, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS, en su segundo párrafo, reza:

Durante la revisión de los requisitos ponderables, en el caso de que el comité evaluador lo considere necesario, podrá solicitar aclaraciones sobre la información existente; en ningún caso se permitirá la modificación o mejora de su oferta ya que esto se considerará causal de rechazo.

Por lo anterior, con base en el principio de igualdad y transparencia, se solicita de manera respetuosa a la entidad que, de acuerdo a lo expuesto, se le quite la ponderación respecto a la experiencia, ya que, siendo el Anexo 12 parte de la ponderación, y al diligenciarlo de manera incorrecta NO CUMPLE con los criterios de evaluación.  
(...)"

#### RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Nos permitimos iniciar que la observación realizada al informe corresponde a un error mecanográfico involuntario, al momento de incluir la fecha de inicio del contrato presentado por el oferente, teniendo en cuenta que esta corresponde al día 30 de diciembre de 2023, tal y como se puede observar en la documentación presentada por el oferente, la cual fue emitida por la entidad contratante correspondiente, como se puede observar a continuación:

**INFORMACIÓN GENERAL**

Marque con una X el tipo de documento:

**CONTRATO** X **CONVENIO****ORDEN DE  
ACEPTACIÓN**

Número: OC 44069 de 2019

Espacio para registro de radicado  
Sistema de Gestión Documental**Objeto:** ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE II).**Contratista/  
Entidad:** INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN**

Fecha aprobación de Garantías:	27	de	diciembre	de	2019
Fecha de Registro Presupuestal:	26	de	diciembre	de	2019
Fecha de inicio:	30	de	diciembre	de	2019
Fecha Inicial terminación:	30	de	abril	de	2020

Por lo cual su observación no es procedente y se mantiene la evaluación realizada.

**MODIFICA INFORME DE REQUISITOS PONDERABLES SI \_\_ NO\_X\_\_**

El presente documento es expedido y publicado a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2023.

**PUBLIQUESE,**



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del  
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN  
2022/2**

**Elaboró:** Manuel Alejandro Díaz Olivella - profesional jurídico Obras por Impuestos

**Elaboró:** Lina Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos

**Revisó y aprobó:** Jose Luis Ariza de Lavallo – coordinador jurídico obras por impuestos.

**Revisó y aprobó:** Yuly Castro Pardo –coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A.